

ACTA No.06

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

En la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga, siendo las 19H00 p.m. del día sábado 25 de marzo del 2017, se reúne la Asamblea General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.**, conforme a la convocatoria realizada el día 10 de marzo del 2017, conforme a los estatutos y a ley con la siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura del Informe de Gerente
4. Lectura del Informe de Comisario
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

1. Verificación del quórum de la reunión

El señor Wilson Villamarin Secretario de la compañía, verifica el quórum de la Asamblea General, y se constata que se encuentran todos los compañeros accionistas de la compañía.

2. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio y continua la sesión.

3. Lectura del Informe de Gerente del año 2016.

El señor Juan Carlos Saltos Flores Gerente de la Compañía da lectura de su Informe el mismo indica todas las gestiones y trámites como:

Pagos en el Municipio, Informes de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas.

A la vez aclara que la compañía se está manejando de acuerdo a las leyes, reglamentos, Decretos y Ordenanzas vigentes, y que su administración hace todo cuanto está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones de la compañía.

4. Lectura del Informe de Comisario del año 2016.

El señor Olmedo Márquez Otto León Comisario designado por los accionistas de la Compañía da lectura de su Informe:

Donde aclara que ha revisado todos los documentos y registros en los cuales no hay ninguna novedad, al mismo tiempo que indica que todo se ha manejado apegados a las leyes vigentes.

En lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos contables, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016

La Licenciada Maribel Chasiloa contadora de la Compañía, da lectura al Balance General y Estado Integral correspondiente al año 2016 de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable donde reporta las cuentas de la siguiente manera:

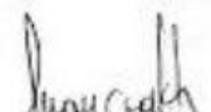
Activos	\$932.62
Pasivos	\$ 8.82
Patrimonio	\$923.80
Perdida	\$8.82

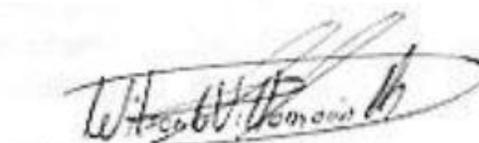
Indica que en este año no ha existido movimiento económico a lo que causa una pérdida de 8.82 que es el valor del anticipo impuesto a la renta 2016.

Después de la revisión el Balance General y Estado Integral queda aprobado por todos los accionistas y se designó a la Licenciada contadora se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta 2016 al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 21h00 pm, del día sábado 25 de marzo del 2017.

Latacunga 25 de marzo del 2017.


Sr. Juan Carlos Saltos Flores
GERENTE
CC: 0602244055


Sr. Wilson Villamarin
SECRETARIO
CC: 050342598-5